Poder Judicial de la Nación

JUZGADO CIVIL Y COMERCIAL FEDERAL 7

146/2000

BASUALDO ANDRES RAUL c/ ESTADO NACIONAL MINISTERIO DE ECONOMIA s/PROCESO DE CONOCIMIENTO

CERTIFICO: Que en las presentes actuaciones no se adeuda tasa de justicia (confr. art. 13 inc e de la ley 23.898). Secretaría, de julio de 2023.

Signature Not Verified
Digitally signed by CARLOS MALLO
Date: 2023.07.04 09:42:38 ART